

Boletín No 045

Coljuegos logra resultado histórico: \$2,59 billones para la salud de los colombianos

- *Durante la gestión de Coljuegos se generó un crecimiento en el recaudo de derechos de explotación por el monopolio de los juegos de suerte y azar del 44%, al haber recaudado en 2017 \$523 mil millones, respecto a los \$363 mil millones recaudados en 2012 (pesos constantes 2017)*

Bogotá, 11 de julio de 2018. En el balance de Coljuegos, el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas y el presidente de la entidad, Juan B. Pérez Hidalgo, informaron que con la creación de la entidad reguladora de los juegos de azar y el cambio de enfoque que tuvo al vincularse a dicha cartera del Gobierno Nacional, se recaudó \$2,59 billones (pesos constantes 2017) que permiten financiar e Sistema Subsidiado de Salud de los colombianos, gracias a estrategias como la incorporación de nuevos juegos de suerte y azar en el mercado y a la gestión efectiva de fiscalización y control a la ilegalidad.

De acuerdo al presidente de Coljuegos, el crecimiento en el recaudo de derechos de explotación por el monopolio de los juegos de suerte y azar, desde que entró a operar, fue del 44%, al haber recaudado en 2017 \$523 mil millones, respecto a los \$363 mil millones recaudados en 2012 (pesos constantes 2017).

“Estamos reiterando al país el mensaje que Coljuegos estableció como su slogan: “jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”, porque a lo largo de la gestión institucional, los esfuerzos por concientizar a los colombianos de apoyar la legalidad en los juegos de suerte y azar nos permitieron alcanzar el más importante logro: generar más recursos para la salud de los colombianos. No solo podemos mostrar un crecimiento del 44% en el recaudo por derechos de explotación que financian el sector de la salud, también el desarrollo de una industria que contribuye con el pago de impuestos, que se rige bajo estatutos y normativas y que hoy debe catalogarse como un sector de la economía nacional que aporta más de \$2 billones”, dijo el presidente de Coljuegos.

“Los juegos localizados (casinos, bingos, etc.) aportaron el mayor recaudo por derechos de explotación, \$1.5 billones que representan el 60% del total; el juego Baloto-Revancha, generó un recaudo \$663.498 millones; Superastro, \$284.480 millones; los juegos Promocionales con los que diferentes empresas publicitan o promocionan bienes o servicios, tributaron \$23.478 millones; y los Juegos Operados por Internet, de los cuales Colombia es pionera en la reglamentación en el continente americano, en solo un año de operación ya generaron un recaudo de \$16.475 millones”, añadió.

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Pérez Hidalgo de igual forma destacó los resultados que ha obtenido la entidad reguladora de juegos de suerte y azar en Colombia, al informar que el recaudo por derechos de explotación representa un aumento (en precios constantes 2017) del 46% respecto al recaudo de la Empresa Territorial para la Salud – ETESA, entidad que antecesora, que correspondió a \$1,78 billones (2006-2011).

“Al verificar los recaudos a precios constantes, es decir, eliminando los efectos de la inflación acumulada, para los periodos del análisis, se evidencia que el recaudo de Coljuegos supera en un 46% lo logrado por su antecesora ETESA. Así que estos resultados demuestran que la creación de la entidad fue un acierto para el recaudo de recursos que se destinan al sector de la salud”, indicó.

“Estrategias como los esfuerzos y lucha contra la ilegalidad; la conexión en línea de las Máquinas Electrónicas Tragamonedas; la creación de 4 juegos nuevos como lo son máquinas en ruta, apuestas en carreras y deportes virtuales y apuestas deportivas paramutuales (Las Deportivas), 5 actualizaciones a juegos existentes, la reglamentación de los juegos Online, el buen resultado de juegos novedosos como Súper Astro y la reducción de tiempos en trámites, han permitido que la entidad no solo cuente con una importante eficiencia a la hora de recaudar recursos, también en haberse convertido en referente a nivel mundial al lograr que el sector de juegos de suerte y azar sea hoy un referente de la economía nacional, que respondió a grandes retos, con grandes resultados”, añadió.

Pérez Hidalgo, resaltó de igual forma que Colombia hoy es destacado por haber sido el país pionero en el continente americano en regular los juegos operados por internet, regulación que ha permitido que 12 portales cuenten con autorización para ofrecer apuestas sobre eventos reales deportivos o juegos que dependen de un número aleatorio.

“Ya son doce (12) las páginas web que ofrecen apuestas por internet de manera legal: wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aqui juego.co y apuestalo.co, portales que garantizan a sus jugadores el pago de premios y el manejo adecuado y seguro de su información personal y financiera. Juegos que además han permitido un importante desarrollo de la industria, puesto que a junio de 2018 se han registrado 796.870 jugadores en los diferentes operadores, a mayo de 2018, las apuestas ascendían a \$124.473 millones, mostrando un crecimiento de 276% frente a diciembre de 2017 cuando la cifra fue de \$32.874 millones y un recaudo que asciende a \$11.113 millones”, dijo el presidente de Coljuegos.

El presidente de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar también resaltó el comportamiento de los juegos territoriales (chance y lotería), que ha permitido la transferencia \$2,1 billones en seis años. Para el caso del chance, entre 2012 y 2017, el recaudo por derechos de explotación tuvo un crecimiento de 11%, pasando de \$218.361 millones a \$243.264 millones; y con las loterías, el crecimiento fue de 30%, pasando de \$113.497 millones a \$147.155 millones.

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

“Esta modalidad de juego también ha sido objeto de modificación a través del Decreto 176 de 2017. Para el caso de la lotería, se modificó el mecanismo de utilización de la reserva técnica, la redistribución interna de plan de premios y los incentivos, con resultados certeros: 6 de las 15 loterías han aplicado dos de las medidas del Decreto, generando ingresos adicionales por \$5.206 millones”, aseguró el funcionario de Coljuegos.

“En el caso de las Apuestas Permanentes (Chance), se modificó la operación asociada, el doble acierto y la venta por internet que permite un mayor control sobre la ilegalidad. Para este caso los resultados también fueron clave: existen tres asociaciones que están comenzando a operar el plan de premios del doble acierto con premio acumulado”, destacó Pérez Hidalgo.

Otro de los logros obtenidos por Coljuegos, desde su creación fue la implementación de la estrategia Pactos por la Legalidad, con la que se buscó implementar y promover una cultura de legitimidad en el territorio nacional, impulsando de la mano de las autoridades locales, la protección de los recursos del Estado destinados para la salud y promover el sentido de pertenencia con las actividades legales en los colombianos.

“Por primera vez Coljuegos articuló esfuerzos institucionales con Alcaldías, Gobernaciones, Policía, Ejército y Fiscalía General de la Nación, para dar golpes contundentes contra las estructuras criminales organizadas que se roban los recursos de la salud de las poblaciones más vulnerables del país. Firmamos 15 pactos con los departamentos: Valle del Cauca, Boyacá, Bolívar, Caldas, Guajira, Atlántico, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Antioquia, Sucre y con las ciudades de Medellín, Huila, Tolima y Cali, pactos con los que no solo se hemos venido identificando y contrarrestando el juego ilegal en los territorios, también creamos mecanismos que nos ha permitido intercambiar información clave para combatir el fenómeno de la ilegalidad en los juegos de suerte y azar en el país”, dijo el presidente de Coljuegos.

“Teníamos claro que Coljuegos debía articular esfuerzos institucionales y lo logramos, gracias a los Pactos por la Legalidad y en la labor de control a las operaciones ilegales hemos incautado 21.821 elementos de Juegos de Suerte y Azar entre 2012 y 2018; se han realizado 33 capturas por explotación ilícita del monopolio rentístico en los últimos dos años y por primera vez la justicia condenó a 8 personas por la explotación ilícita del monopolio de los juegos de suerte y azar. También hemos intervenido 419 páginas web ilegales en el último año”, añadió.

De igual forma otro de los logros de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar en Colombia, es el avance de la conexión en línea de las Máquinas Electrónicas Tragamonedas (MET) autorizadas a operar en el país, la cual ha permitido conocer las ventas, los premios pagados y salidas, mecanismo que garantiza la transparencia en los juegos localizados.

“El crecimiento de los juegos localizados en el país, cada vez nos muestra los importantes logros que ha generado Coljuegos a la industria. Actualmente el 97% de las MET ya están conectadas,

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

reportando entradas, premios pagados y salidas, lo cual nos ha permitido tener mayor control sobre la ilegalidad en estos juegos, también aumentar el recaudo por derechos de explotación que han crecido un 75%, pasando de \$185 mil millones en 2012 a \$324 mil millones en 2017”, explicó Pérez Hidalgo.

De la gestión de Coljuegos también se destaca la estrategia de juego responsable, que incluye contabilizar la frecuencia de juego y los montos apostados; poner límites temporales (diarios, semanales, mensuales) o de depósito; auto exclusión; e información a través de campañas informativas a los jugadores.

“Nosotros seguiremos trabajando por aumentar el recaudo y la legalidad de los Juegos de Suerte y Azar en Colombia, con el fin de buscar más recursos para la salud para los millones de colombianos. Para ello también debemos concluir realizando una invitación a la ciudadanía colombiana, para que le apueste a la legalidad y juegue solo en establecimientos autorizados por Coljuegos, puesto que es la única forma de garantizar que el dinero percibido realmente se destine a la salud de los colombianos”, concluyó el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo.

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co